

Versión móvil

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

elcorreo.com**FOTOBLOG**
Cada uno tiene la...
Un vistazo al día

Hoy -1 / 9 | Mañana 4 / 8 |

elcorreo.tv Otra forma de ver TV

Edición: Álava Ir a Edición Vizcaya » Personalizar 20 diciembre 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs ServiciosBuscar **Política Mundo Sociedad Cultura Proyectos Álava Salud**Estás en: Álava - El Correo.com > Noticias Más Actualidad > Noticias Política > **La reconciliación pendiente**

POLÍTICA VASCA

La reconciliación pendiente

19.12.10 - 02:41 - JOSÉ MARI REVIRIEGO |

Analistas sociales y políticos reclaman a Batasuna una profunda revisión de su actitud si aspira a retomar la participación pública

El logro de una convivencia en paz exige que ETA y su entorno den el paso de admitir el error de sustentar la violencia

Arrepentimiento, perdón y reconocimiento son palabras mayores. Estos términos, que superan el ámbito político y se adentran en un terreno más personal y sociológico, describen la gran asignatura pendiente que se vislumbra en Euskadi para que los vascos puedan afianzar con garantías una convivencia en paz. Aunque sea un horizonte lejano por la dramática evidencia de que ETA aún sigue ahí a pesar del alto el fuego, existe un consenso generalizado en la sociedad sobre la necesidad de una mirada cuando menos crítica hacia al pasado que ayude a cicatrizar las heridas abiertas por décadas de terrorismo, amenazas y abruptos desencuentros. Con todos los matices que se quiera, dadas las discrepancias que esta cuestión genera entre los partidos y las propias víctimas. «No hay perdón para los asesinos. Los queremos en la cárcel para siempre», acaba de advertir la familia de Inaxio Uribe en el último homenaje al empresario.

El debate sale a luz en un escenario en el que la antigua Batasuna ha renovado su apuesta por las vías «exclusivamente» políticas y anuncia ahora su disposición a «rechazar» la violencia y «reconocer a todas las víctimas», en su intento por recuperar la legalidad. En esta coyuntura, cualificados expertos en movimientos sociales y en la situación interna de la izquierda abertzale consultados por EL CORREO emplazan a quienes han sustentado de alguna forma el terrorismo a que vayan madurando una revisión de mayor alcance si aspiran a retomar su participación en la vida pública. Un gesto definitivo por los errores cometidos para avanzar hacia la reconciliación, el último peldaño para consolidar una paz aún remota.

Como punto de partida, el eventual fin de ETA. «La lucha armada ha tocado techo», ha subrayado recientemente el ex dirigente de la banda Eugenio Etxebeste, 'Antxon'; pero no porque haya «fracasado», sino porque «ha aportado todo lo que tenía que aportar en un momento determinado». En su opinión, «hoy nuestra arma está en la democracia». En mitad de las especulaciones sobre un inminente comunicado de la organización terrorista para anunciar un alto el fuego «unilateral, verificable y permanente», cobra fuerza el debate sobre si basta con que ETA deje de matar para lograr la normalización. Y la respuesta es que no.

Antes o de forma paralela, se antoja imprescindible por moralidad o civismo una actitud de rectificación, pública o discreta, teniendo claro que el perdón es una decisión absolutamente «personal», tanto para ofrecerlo como para aceptarlo, según el profesor en Moral Social Cristiana José Ignacio Calleja. Incluso, hay víctimas -las menos- que se han adelantado a sus verdugos y han perdonado desde el principio.

«Eso les ayuda a liberarse», valora Maixabel Lasa, viuda de Juan Mari Jáuregui. «Más importante que el perdón es reconocer el daño causado», subraya la directora de la Oficina de Atención a Víctimas del Terrorismo. Si se completara ese acto de contrición, que incluye el compromiso de no reincidir y colaborar en la reparación, ella estaría dispuesta a «dar una segunda oportunidad a la persona que mató a Juan Mari». El camino es «reinsertarse y convivir», explica. Aunque sea duro.

Los beneficios penitenciarios concedidos a presos de ETA que se han desligado de la violencia han provocado malestar en algunas asociaciones de damnificados. El lehendakari, Patxi López, lo considera «comprensible», pero también destaca que «no es mala noticia» que reconozcan «el daño causado».

La declaración del IRA

Esta también es una clave para Paul Ríos, coordinador de Lokarri, la red ciudadana por el acuerdo, la consulta y la reconciliación. Aunque sostiene que a la izquierda abertzale «hay que pedirle lo mismo que a los demás», destaca que el reconocimiento del daño «tendría un gran valor para asentar la idea de que la violencia no es el camino para defender proyectos políticos, contribuyendo a una convivencia basada en los derechos humanos y el respeto al diferente». El portavoz de la agrupación, que financia al mediador Brian Currin, recuerda que el IRA no criticó su pasado en los acuerdos de paz de Stormont, en 2002. Cuatro años después, declaró su compromiso con «la aceptación de los errores del pasado y del daño y el dolor que hemos causado a otras personas». Ríos resalta que una reflexión así en Euskadi «sería determinante para tener la certeza de que se ha entrado en una nueva etapa de entendimiento».

En este terreno se discuten los niveles de exigencia. Distintas asociaciones de víctimas reclaman a ETA y Batasuna que «condenen su propia historia» para «jugar» a la democracia, en línea con las peticiones del PP, que eleva el listón y plantea una «condena a los 50 años de crímenes y del proyecto totalitario».

El profesor de Sociología de la UPV Xabier Aierdi apuesta por «un ámbito libre en la política». «Que este debate, estas exigencias, no invaliden el plano político o judicial», propone. Aierdi expresa su «incondicional solidaridad» hacia las víctimas, pero aclara que eso no significa «un respaldo incondicional a todos sus puntos de vista». «Que no condicionen o imposibiliten determinadas salidas. Soluciones de pureza no hay porque no hay sociedad con Justicia absoluta. La política debe tener un espacio gris donde se decidan cosas que no nos gustan» recalca

Y pone el ejemplo de la huelga de hambre de Iñaki de Juana Chaos. Según los papeles de Wikileaks, el ministro Rubalcaba reconoce que se equivocó, que

«La clave de la convivencia cívica es una declaración pública de reconocimiento de culpa»

El perdón es una decisión personal, tanto para darlo como para aceptarlo, advierten los expertos

Coinciden en que ETA y su entorno deben reconocer a las víctimas en favor de la pacificación

LOS PROTAGONISTAS

MAIXABEL LASA | VIUDA DE JÁUREGUI

«Más importante que el perdón es el reconocimiento al daño causado»

PAUL RÍOS

 | LOKARRI

«Tendría un gran valor para asentar la idea de que la violencia no es el camino»

XABIER AIERDI

 | SOCIÓLOGO

«El funcionamiento de los partidos y los tribunales debe ser independiente de la moral»

PATXI ZABALETA

 | ARALAR

«Los que han causado la violencia deben pedir perdón como base para la pacificación»

JAVIER VITORIA

 | TEÓLOGO

«El perdón es una exigencia, pero no se puede imponer. Tenemos para cien años aún»

TXEMA MONTERO

 | ABOGADO

«La intervención moralizadora del Estado me parece inoperante, similar a los actos de fe»

ENRIQUE GIL CALVO

 | SOCIÓLOGO

hubiera sido mejor dejarle en libertad tras cumplir sus años de prisión, sin añadirle una nueva pena. Esto demuestra, añade el sociólogo, que el funcionamiento de los tribunales y de los partidos debe ser «independiente de la reflexión moral» que susciten personajes como el ex miembro del 'comando Madrid'.

Por mucho dolor que causen. «Nadie es más sensible al sufrimiento que quien ha sufrido mucho, compartiendo con usted que nuestro sufrimiento puede no ser el único que se ha generado en estos años», decía Sandra Carrasco, la hija del ex edil del PSE de Mondragón asesinado por ETA en 2008, a la portavoz parlamentaria de Aralar, Aintzane Ezenarro, en una carta crítica por su ausencia en el Día de la Memoria.

Aralar defiende una memoria «sin excepciones», en la que el reconocimiento al daño hecho «no se restrinja sólo a ETA». «La sociedad debe tener una memoria completa de todas las confrontaciones que todas las partes han soportado, incluida la guerra sucia y los abusos policiales». Su líder, Patxi Zabaleta, propone un escenario de «convivencia y libertad» sin vencedores ni vencidos, pero defiende «sin duda» la necesidad de pedir perdón.

«La restauración de la paz es un reconocimiento a la condición de víctimas. Los que han causado la violencia deben pedir perdón como base para la pacificación. El perdón y el arrepentimiento constituyen un factor subjetivo que trasciende lo individual. Desde una posición ideológica y política, debería ser público. El cese de ETA debe de ir acompañado de ese gesto», afirma.

El teólogo Javier Vitoria coincide en que «sin perdón no habrá reconciliación», siendo consciente de que «es una exigencia, pero no se puede imponer». Con estos condicionantes, vaticina un plazo largo hasta que los vascos se reconcilien. «Tenemos para cien años», calcula.

Vitoria cree que la clave es que la petición de perdón sea contemporánea a la existencia de las víctimas. Salvando las distancias, esto podría haber evitado «los problemas» que todavía generan en partidos y ciudadanos la memoria histórica y la exhumación de fosas comunes 74 años después del estallido de la Guerra Civil. O los cuatro siglos que el Vaticano tardó en indultar a Galileo. «Una guerra es más fácil de resolver que un terrorismo que mata en nombre de una ideología y que no es una confrontación abierta. Por eso digo que necesitamos dos o tres generaciones», insiste el teólogo.

«Conversiones forzosas»

El abogado Txema Montero, representante de HB en los años 80 y expulsado de la coalición en 1992 por sus críticas al terrorismo, no concibe «una actitud democrática genuina y sincera sin una revisión de cada conducta pública que tuviera relación de sumisión o complicidad con ETA». «Los ciudadanos tienen el derecho de saber las razones por las que quien se postule para la política en democracia abandonó la violencia activa o de acompañamiento», explica. A su juicio, el Estado «no puede ni debe pretender otra cosa que la ley sea cumplida, lo cual significa que se ejecuten las penas y también las medidas de reinserción social».

«La intervención moralizadora del Estado me parece inoperante, un remedo de la conciencia religiosa, algo similar a los autos de fe o las conversiones forzosas. Inútil porque la suspicacia social convierte en 'nuevos marranos' a los conversos (denominación que se daba a los judíos de dudosa conversión). Llamo la atención de que en los fenómenos terroristas solo se requiere el arrepentimiento público en aquellos países de fuerte tradición católica, mientras que en los protestantes (ante Dios, sin intermediarios, que diría Lutero) es el arrepentimiento un asunto personal. Lo mismo que el perdón», explica.

El sociólogo y catedrático Enrique Gil Calvo coincide en que no basta con el cese definitivo e irreversible de la violencia. «Eso solo garantizaría la coexistencia pacífica, pero no la convivencia cívica». Esta es su tesis: «Además del compromiso de paz, hace falta crear un nuevo espacio público compartido. Es decir, construir nuevas relaciones de convivencia civil, fundadas en la mutua reciprocidad. Yo (agresor) reconozco tus derechos, como víctima, derechos que violé a sabiendas. Y reconozco tus derechos a cambio de que tú, víctima, reconozcas los míos como antiguo agresor, ya desmovilizado, y ahora aspirante a conciudadano, para lo que me hace falta obtener tu expreso reconocimiento recíproco».

Gil Calvo considera que la clave de este gesto, que «debe ser público», no es tanto «una solicitud de perdón como una declaración de reconocimiento de culpas: 'Reconozco que nosotros violamos deliberadamente vuestros derechos, causándoos daños irreparables e incumpliendo injustamente las leyes'».

En su opinión, esa admisión de culpabilidad debería bastar porque «exige asumir el daño cometido, sin pretender negarlo». Sin excusas ni coartadas. «El arrepentimiento de poco sirve, pues el pasado no puede anularse. Lo hecho, hecho está», señala.

«La mejor reparación moral, el mejor resarcimiento ético, constituye la expresión pública de hacerse responsable de las violaciones cometidas de leyes y derechos. Y el compromiso de no volver a hacerlo más, por supuesto, asumiendo como justas las penas merecidas por semejantes violaciones (como condición previa para poder merecer cualquier posible beneficio penitenciario). Es mi posición; no moralista, sino cívica», concluye Gil Calvo.

TAGS RELACIONADOS

reconciliacion, pendiente

Powered by SARENET

elcorreo.com

© EL CORREO DIGITAL, S.L., Sociedad Unipersonal.
 Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo 3823, Libro 0, Folio 200, Sección 8, Hoja BI-26064,
 Inscripción 1ª C.I.F.: B-95050357 Domicilio social en Pintor Losada nº 7 (48004) Bilbao.
Contacto. Copyright © EL CORREO DIGITAL S.L.U, BILBAO, 2008. Incluye contenidos
 de la empresa citada, del medio Diario El Correo, S.A.U y, en su caso, de otras empresas
 del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:
 Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización,
 total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y
 escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como
 resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos,
 a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad | Mapa Web | Master El Correo

ENLACES VOCENTO

ABC.es
 El Correo
 nortecastilla.es
 Elcomerciodigital.com
 SUR digital
 Qué.es
 La Voz Digital
 Punto Radio
 hoyCinema
 Infoempleo
 11870.com

Hoy Digital
 La Rioja.com
 DiarioVasco.com
 Ideal digital
 Las Provincias
 El Diario Montañés
 Laverdad.es
 Finanzas y planes de
 hoyMotor
 Autocasion
 Hoyvino